

Santiago, 09 de abril de 2026

## HECHO ESENCIAL

### SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DIEGO ARACENA S.A.

**Sociedad Anónima inscrita en el Registro de Entidades Informantes bajo el N°497 de la Comisión para el Mercado Financiero**

**Señora**  
**Catherine Tornel León**  
**Presidenta**  
**Comisión Para el Mercado Financiero**  
**Presente.**

**REF.: Comunica Hecho Esencial – Acuerdo de Directorio que Cita a Junta Ordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria Aeropuerto Diego Aracena S.A.**

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045, y en la Norma de Carácter General N°30, se comunica el siguiente hecho esencial respecto de **SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DIEGO ARACENA S.A.**

Por acuerdo de Directorio de fecha 08 de abril de 2026, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Concesionaria Aeropuerto Diego Aracena S.A. para el día 27 de abril de 2026, a las 15:00 horas, la que se llevará a efecto en Avenida Vitacura 2736, piso 21, oficina 2101, comuna de Las Condes, Región Metropolitana.

Dicha Junta tendrá por objeto pronunciarse respecto de las siguientes materias:

- a) El examen de la situación de la sociedad y de los informes de los i auditores externos y la aprobación o rechazo de la memoria, del balance y de los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025.
- b) La distribución de las utilidades de cada ejercicio, reparto de dividendos y fijación de política de dividendos.
- c) La elección o revocación de los miembros titulares y suplentes del directorio;



- d) Elección de Auditores Externos para el ejercicio correspondiente al año 2026.
- e) Determinación del periódico en el cual la Sociedad hará sus publicaciones.
- f) En general, cualquiera materia de interés social que no sea propia de una junta extraordinaria.

El Balance y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025, se publicarán en la página web de la Compañía [www.aeropuertodiegoaracena.cl](http://www.aeropuertodiegoaracena.cl)

La Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, se publicará en la página web de la Compañía [www.aeropuertodiegoaracena.cl](http://www.aeropuertodiegoaracena.cl)

Los avisos de citación a la Junta Ordinaria de Accionistas se publicarán los días 13, 15 y 16 de abril de 2026, en el Diario El Mostrador Electrónico.

Tendrán derecho a participar en la Junta los accionistas que figuren inscritos en el Registro respectivo a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquel fijado para la celebración de la Junta aludida.

La calificación de poderes se efectuará al inicio de la Junta.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.

**IGNACIO ABEL POLOSA  
GERENTE GENERAL  
SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DIEGO ARACENA S.A.**